Tunja, 05 de enero de 2025

Ingeniero

ALVARO ANDRÉS SUÁREZ MOLINA

Supervisor Contrato Consultoría No. 169-2025

Instituto Nacional para Sordos - INSOR

Bogotá, D.C.

Ref.: Ampliación Término Contrato

Atento saludo Ingeniero Álvaro Andrés

Teniendo en cuenta que el Contrato de la referencia se suspendió hasta el día 4 de enero de 2026, y teniendo en cuenta que el diseño de la serie IV está sujeto a la disponibilidad emitida por ENEL-CODENSA, y que ésta recién se recibió el 30 de Diciembre de 2025, posteriormente teniendo que surtir con la aprobación de los productos contratados, de manera muy comedida solicitamos su colaboración a fin de ampliar el plazo del contrato en un total de veinte (20) días hábiles a partir del 05 de enero de 2026, a efectos de poder cumplir a cabalidad con los términos pactados en el mismo.

Agradecemos su gentil atención

Cordialmente.

EISENHOWER MIGUEL MARTÍNEZ ROA

Coordinador de Diseño Eléctrico